



Gobierno Regional continuará definición de límites del centro poblado de El Tambo

Autoridades regionales atendieron a representantes del centro poblado del distrito de Bambamarca y programaron primera reunión de trabajo para el 22 de enero.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

Las autoridades y representantes del centro poblado de El Tambo (distrito de Bambamarca - provincia de Hualgayoc) fueron recibidos por el gerente General del Gobierno Regional de Cajamarca y el subgerente de Acondicionamiento Territorial para coordinar las acciones que permitan definir los límites de este centro poblado.

Como se conoce, El Tambo gestiona su creación como distrito, necesitando -como requisito fundamental- tener sus límites definidos por ley, acta de acuerdo o informe dirimente del área respectiva del Gobierno Regional; pero -a la fecha- no cuenta con su delimitación definida con el distrito de Sorochuco (Celendín).

Las autoridades de El Tambo explicaron la situación limítrofe de su centro poblado, mientras el gerente General del GRC, Alex Gonzales Anampa, expresó el compromiso de su institución de continuar y concluir el proceso de delimitación entre los pueblos de la región.



El subgerente de Acondicionamiento Territorial, Jorge Angulo Salazar, realizó un informe técnico del proceso de delimitación y confirmó que continúan con este trabajo en varias jurisdicciones de la región.

Las autoridades regionales y del centro poblado de El Tambo acordaron continuar con el proceso de delimitación cumpliendo la normatividad actual, programar la primera reunión de trabajo para el viernes 22 de enero, a las 11:00 a.m., en la sede regional, a la que convocarán a los alcaldes provinciales de Hualgayoc y Celendín y al alcalde de Sorochuco. En esta reunión se establecerá un cronograma de intervención para la definición de los límites de las jurisdicciones involucradas.

Si alguna o todas las autoridades ediles no se presentan se convocará a una segunda y tercera reunión. Si no se presentan hasta la tercera convocatoria, el Gobierno Regional emitirá un informe dirimente definiendo los límites de ambos pueblos.

El alcalde del centro poblado de El Tambo, Justo Llamoctanta Saldaña, precisó que ***“existe una gran voluntad y compromiso en el Gobierno Regional, por lo que agradecemos a las autoridades regionales y nos regresamos contentos a informar a nuestra población del avance de la gestión que realizamos”***.